

# CRÓNICA DE BURGOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10 rs.  
Fuera de la Capital, id. . . 12 rs.  
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.  
Pago adelantado.

## PERIÓDICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22, Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Domingo 27 de Abril de 1879.

Num. 138.

### MERCADOS DE CEREALES.

Hace dos semanas que no hemos confeccionado esta revista, mas que por nada, porque las noticias ofrecían muy poco de particular que contar; hoy realmente las noticias no acusan novedad alguna, sino la marcha y el resultado natural de las circunstancias que venimos corriendo. El trigo desde el principio de la campaña del invierno viene sosteniéndose con marcada tendencia al alza, y todas las circunstancias han sido favorables á este curso; así es que hoy esta tendencia ha llegado á un punto tal, que agrava y complica nuestra situación, dándole carácter de un verdadero conflicto.

Los precios que alcanza el trigo en Castilla son tan elevados que no pueden menos de hacer sumamente dificultosa la ya precaria situación de las clases menos acomodadas; el artículo de primera necesidad, el producto de mayor nutrición para el trabajador, y de mas precisión para todo el mundo, se encarece á medida que la primera materia va subiendo su precio. No queremos recordar escenas recientemente ocurridas por esta causa, y nos limitamos á consignar solo el hecho. Los precios del trigo en Castilla, si no descienden considerablemente, y creemos

que no, están á punto de provocar un conflicto.

Nuestros lectores saben, y pueden verlo en nuestras correspondencias, que los continuos temporales, las abundantes lluvias y mal tiempo, vienen siendo una amenaza de ruina para la próxima cosecha de cereales, no solo en Castilla, sino en Aragon, Navarra y Rioja; el color amarillento que principia á apoderarse de los sembrados señala un grave peligro, y ante él, el vendedor se retrae, el cosechero cierra sus paneras ó exige precios fabulosos por sus granos.

Después nuestros aranceles dificultan la importación y esto acarrea un grave mal, porque favoreciendo las exigencias alcistas de los vendedores, hacen mas difícil la vida del que no es rico.

Ante conflicto tan inminente, ante crisis tan próxima, pues 57 reales faneja de trigo en el corazón de Castilla no puede menos de provocarla, nosotros no hallamos solución mas aceptable y lógica que saldar nuestro déficit acudiendo á la importación, pero para que esta fuese mas eficaz, y el remedio mas completo, sería preciso que se aligeraran las trabas que dificultan el comercio internacional, favoreciendo de este modo los intereses generales del país, de lo contrario no vemos muy fácil el remedio.

Esto en cuanto al trigo se refiere, y que es el grano mas importante y mas difícil de sustituir; pues igual corriente ó tendencia se nota en la cebada; este artículo escasea muchísimo y en pocos días han ganado mucho sus precios, aumentándose cada vez mas las exigencias de los vendedores.

La situación es grave y conviene meditar seriamente sobre ella; las ligeras consideraciones que dejamos apuntadas bastarán á nuestros lectores para formarse idea del estado de la misma.

### NOTICIAS.

En el territorio de esta Audiencia se hallan vacantes la Notaría del Burgo de Osma, que se proveerá por concurso, y la de Santander, que lo será por traslado.

Los Notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la Direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, por conducto de la Junta notarial de este Distrito, en el impropio plazo de 30 dias, á contar desde el 24 del corriente, en que aparecen insertas las convocatorias en la Gaceta de Madrid.

Hemos oído quejarse á algunos ca-

zadores de buena fe de que otros no respeten la veda con toda la escrupulosidad que la ley manda, cuando debieran considerar que lejos de ser este respeto perjudicial, conviene así á los cazadores, que luego pueden dedicarse con mas fruto y resultados á esta distracción.

Sabemos que las autoridades y la Guardia civil vigilan atentamente este servicio, pero los mismos cazadores son los que se deben apresurar á denunciar cualquier infracción de que no tuvieran conocimiento dichas autoridades.

Conviene ahora recordar á todos que la ley prohíbe tambien coger ó destruir nidios de cualquier clase de pájaros, bajo el castigo correspondiente, caso de infracción.

El Sr. Torres Muñoz de Luna ha presentado á la Junta central de defensa contra la flojera un nuevo procedimiento de su invención para extinguir dicho insecto.

El jueves llegó á esta el General Sr. Sanchiz, que saldrá hoy para Vitoria.

En la mañana del martes 22 del actual escarchó en las Riojas causando algun daño en los viñedos adelantados, que afortunadamente son muy pocos

-16-

—Sepulté la cabeza entre mis manos dominada por mil encontrados pensamientos, y durante algunos instantes me agité en el infierno horrible que abrasaba mi alma, sostuve una lucha espantosa entre la desesperación y el desprecio, la cólera y el dolor. Cuando alcé el rostro debia estar desfigurada, porque noté un gesto de sorpresa y compasión en mi afectuosa amiga.

—Está bien, dije, guardando todas las cartas: buscaba la evidencia y ya la tengo; doy á V. las gracias, señora; hubiera sido la mayor de las desventuras unirme á tal miserable.

—¿Y no me guarda V. rencor?

—¿Por qué, si V. no ha hecho mas que abrirme los ojos, sacarme de mi error? Aborrezco.... mejor dicho, desprecio al vil hipócrita que ha matado mi fe y destruido mi corazón, y quedo reconocida á quien tan indigna falsía me ha hecho conocer.

—Retirada en Guadalajara desde que me arrojaron de mi casa, aseguro á V. que no me ha traído un deseo de venganza que no puede existir porque ya no le amo, solo he venido por evitar á V. la desgracia de unirse á ese hombre despreciable.

—Lo creo, lo creo, y bendigo su resolución. Ruego á V. venga á verme mañana; hoy me mortifica hablar de esto y me siento incapaz de concebir una idea, y ¿por qué negarlo? de contener por mas tiempo las distintas emociones que me dominan. Mañana hablaré á él tambien por última vez; si hoy lo hiciera no se lo que sucedería, no sería dueña de mi razón, ¿de mi pobre razón, que quiere dejarme por mas que hago para contenerla! No se que

-13-

y engañado á V., porque á pesar de sus protestas... no ha amado á V. nunca.

—Esto es ya demasiado. Su última figuración es tan disparatada que no pienso seguir escuchándola. Cese V., señora, ó me verá obligada á dejarla.

—Le parece V. imposible por que le ha hecho creer lo contrario; tambien á mí me convenció con su amante insistencia, y luego... ya V. lo ve ¡Ah! no me deje V., señorita, que la juro por la vida de mi hijo que es cierto cuanto digo, y que lo que V. cree suposición es certeza.

Su vibrante acento de verdad me hizo vacilar de nuevo; pero aun abrigué una esperanza y á ella me así con la fuerza de la desesperación.

—Tanto puede V. ser una infeliz víctima como una vil calumniadora, dije. No pensará V. que la dé crédito tan solo por su palabra, cuya veracidad por mucha que sea me es desconocida, y tratándose de tan grave asunto.

¿Tiene V. pruebas?

—Sí. Esta sílaba cayó sobre mi corazón como el puñal de mas aguda punta, desgarrándolo cual él lo haría.

—¿Dónde están? articulé medio desvanecida.

—Aquí. Traigo á V. toda la correspondencia de ese hombre para que en ella vea V. toda mi historia, y sepa que no he sido una aventurera colocada de propia voluntad en el camino del mal, sino una pobre víctima, hija de distinguida familia, educada en los mas sanos principios de moral, arrastrada y vendida por un infame ladrón de honras, vil mercader de amor. Por el momento, y para nuestro propósito basta que lea V. la última carta, ella

hasta la fecha en la Rioja alta y una gran parte de la alavesa, efecto de haberse podado tarde por regla general y estar retrasada la vegetación.

El tiempo continúa frío y hace temer nuevas heladas, á menos que no siga como estos últimos días, vario, revuelto y de nubes.

En las comarcas de Castilla, Cataluña y otras, también es grave el peligro que corren los viñedos.

Nos dicen de Foncea que los precios de los cereales alcanzaron una alza en la última semana, pagándose el trigo á 50 reales fanega; que los campos están atrasados efecto de las abundantes lluvias, y que aun no se ha hecho la siembra de la patata, maíz, ricas y otras semillas.

La producción de vinos en la provincia de Tarragona se eleva por término medio á 1.300.000 hectólitros, exportándose la mayor parte á las Américas del Sur y la Gran Bretaña.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes

#### Criminales.

Logroño.—Antonio M. y otros.—Hurto.—Defensor, Lic. Uzquiano.  
Burgos.—Roman P.—Estafa.—Defensor, Lic. Bessón.  
Salas.—José G.—Desobediencia.—Defensor, Lic. Cecilia.  
Vitoria.—Venancio S.—Violación y muerte.—Defensor, Lic. Cecilia.  
Torrecilla.—Juan C.—Sustracción.—Defensor, Lic. Amat.  
Castrogeriz.—Juan M.—Sustracción.—Defensor, Lic. Casaviella.  
Haro.—Santiago B.—Tentativa.—Defensor, Lic. Zumárraga.  
Lerma.—Miguel D.—Hurto.—Defensor, Lic. Casaviella.  
Calahorra.—Manuel G.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.  
Vitoria.—Vicente A.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.  
Almazán.—Miguel T.—Lesiones.—Defensor, Lic. Pujana.  
Civiles.  
Logroño.—D. Saturnino L. con D. Eusta-

sio P.—Pago de reales.—Abogados.—Lics. Villarejo y Albarellos.  
Bilbao.—D. José J. con D. Luis Z.—Pago de reales.—Abogados, Lic. Villarejo y Dr. Bessón.

Aseguran los viticultores franceses que, efecto de las persistentes lluvias y nieves, las vides atacadas por la filoxera brotan con bastante fuerza; y que muchas cepas que se creían muertas desde hace uno ó dos años principian á dar señales de vida vegetando nuevamente.

Es pues indudable que las aguas impiden el desarrollo de la filoxera, lo contrario de lo que sucede con el oidium, que aumenta con las humedades.

El eminente químico Sr. Pasteur va á fundar en el departamento de Jura (Francia), con el concurso del Ministerio de Agricultura y comercio, que ha concedido al efecto una subvención de 25000 francos, un laboratorio especial para el estudio de todas las cuestiones que se refieren á la vid y al vino. Este laboratorio, provisto de todos los medios de investigación que reclaman los estudios de esta naturaleza, se instalará en Arbois, y el Sr. Pasteur destinará á su dirección y trabajos seis meses.

El tratado de comercio y navegación entre Francia y Portugal, que concluye en 15 de Julio, ha sido prorogado hasta el 31 de Diciembre próximo. También han convenido estas dos naciones que los vinos de Portugal al entrar en Francia paguen 3 francos y 50 céntimos por hectólitro, que es precisamente lo que actualmente satisfacen los de España é Italia.

Dice una revista que el Gobierno italiano trata de crear seis nuevas escuelas de viticultura y enología, que vienen á aumentar el número de las que ya posee Italia. Estas escuelas tienen por objeto principal crear buenos capataces de viñas y bodegueros. Además, los que lo deseen, recibirán una

instrucción mas completa en estos dos ramos de la industria vinatera, y se formarán de este modo una especie de ingenieros enólogos, destinados á dirigir la parte facultativa de las grandes empresas ó asociaciones vitícolas.

Nuestro particular amigo el distinguido Ingeniero de minas D. Benigno Arce salió el jueves último para Picos de Europa á continuar la dirección facultativa de la extracción de minerales.

En la librería de D. Santiago Rodríguez se ha recibido y puesto á la venta el interesante y utilísimo libro de D. Diego Navarro Soler, sobre *Ingerito, poda y formación de los árboles y vides*, obra ilustrada con 170 magníficos grabados: su precio 12 reales.

Tan pronto nos sea posible nos ocuparemos de este libro con alguna extensión, recomendándole hoy á nuestros lectores como trabajo utilísimo y muy necesario sobre todo á los agricultores.

Nuestro corresponsal de Quel nos dice que ha sido grande el daño causado por el hielo en los viñedos, habiendo cabido la misma desgracia á Adea, Rincon, Alfaro, Arnedo y Autol, en cuyos puntos también han sufrido algunos términos.

El Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en esta Audiencia convoca á los opositores para el día 2 de Junio próximo.

A su instancia ha sido trasladado á Valladolid el Magistrado de esta Audiencia D. Fructuoso de Llave, en permuta con el de aquella D. Justo José Banqueri, y nombrado para cubrir la vacante que existe en la de este distrito, D. Angel Maria Vela.

Anteayer, según hemos oído referir, fue conducido al Hospital en grave estado un joven que hallándose enfermo,

y en ocasión de estar ausentes todos los individuos de su familia, se sentó junto á un brasero, cayéndose en él y sufriendo terribles quemaduras.

Con extraordinaria concurrencia tuvo lugar el jueves la representación de la ópera cómica en tres actos *Giroflé Giroflá*, del maestro Lecoq, alcanzando un éxito por demás lisonjero y muy merecido toda la compañía italiana.

Maria Frigerio interpretó admirablemente su papel de Giroflé Giroflá, cantando con muchísimo gusto y caracterizando perfectamente las situaciones.

A igual altura llegaron la Geminiani en su papel de Marasquino, y el Sr. Ristori y Giannini representando á Balero de Alcarrazas y Monzonek, respectivamente.

Los coros por su mucha afinación llamaron justamente la atención, y algunos como el del Wals y el de los Piratas hubieron de repetirse.

Unido todo esto á la gran esplendor y propiedad en trajes, resultó una función brillante, en la que el público, que por completo llenaba todas las localidades, significase su agrado y satisfacción con entusiastas y repetidos aplausos.

*D. Pascuale*, obra del maestro Donizetti, aun cuando bien interpretada, no ha sido tan notable como *Adriana y Giroflé*.

La importante revista semanal *Crónica de la Música* acaba de publicar su número 31, que es muy interesante, tanto por sus bien escritos y severos artículos, como por la entrega musical que con dicho número reparte, la cual se compone de unas bonitas letrillas para cantar en las funciones del mes de Maria, compuestas por los reputados maestros D. Roman y D. Ildefonso Jimeno, y que ahora son de mucha oportunidad, próximo ya el mes de Mayo.

El lunes 28 del actual se verán en la

comprueba lo que V. llamó absurdas suposiciones mías. Después, mas serena y á solas podrá enterarse del resto.

Me levanté como una automática, tomé la carta y quise leerla; pero la sangre se había helado en mis venas: por un instante perdí la vista, y fué tanta la fuerza del dolor que mi alma desgarraba que me quedé rígida, inmóvil, incapaz de leer aquellas letras fatales en las que mi instinto me hacía ver escrita la sentencia de muerte de mi dicha, en las que esperaba hallar la mas horrible decepción.

Mi bondadosa interlocutora se lanzó hacia mí asustada, y exclamó estrechándome entre sus brazos.

—Por piedad, pobre niña, repóngase V.; procure V. tener valor y sobreponerse á la acción de ese miserable, ó retiro todas mis pruebas por no truncar de tal manera la preciosa existencia de un ángel engañado.

Su cariñoso acento me hizo despertar de aquella especie de embotamiento de todos mis sentidos; volví á la realidad, me avergoncé de mi poco valor, y por un esfuerzo enérgico de la voluntad, logré sobreponerme.

—Ya es tarde, expresé, quiero seguir adelante sea como fuere, y saberlo todo. No tema V. ya, he tenido un instante de debilidad; pero acostumbrada á sufrir, soy de acero para el dolor. Es tan horrible lo que voy á saber que no extrañará V. me haya sentido anonadada y á punto de perder la razón; mas ya ha tomado su imperio la voluntad y podrá mas que el profundo sentimiento que me tortura.

Diciendo esto, me acerqué al balcón en busca de la luz que faltaba en mi cerebro, y haciendo un esfuerzo desesperado sobre mí misma, recorrí con aparente calma

aquella carta funesta, tumba de mis ilusiones, desde la fecha á la firma. Ya no era posible la duda, la carta era suya y ella retrataba los mezquinos sentimientos de aquella alma que yo creía tan noble y elevada; probaba que aquel amor que me había hecho tan feliz y en el que yo tenía puesta toda mi fe había sido una farsa indigna... ¡oh! aun hoy, al recordarlo, mi frente arde y mis sienes estallan. Será esta la última vez que la refiera.

Conservaré toda mi vida en la memoria el contenido de aquel papel para mí candente, que decía así:

«Mi querida Luisa: veo que persistes en el empeño de evitar mi boda á pesar de las razones que te he demostrado tengo para llevarla á cabo, y esto me disgusta mucho. Mil veces te he asegurado que si bien estimo y aprecio á la que va á ser mi esposa por agradecimiento á su amor, ni la amo ni la amaré, porque mi corazón es todo tuyo; y hoy no solo te lo vuelvo á asegurar, sino que te lo juro por la vida de nuestro hijo, de ese ángel hermoso que tanto quiero. Pero nuestra unión es por ahora imposible; rechazada tú de tu casa, no cuentas con nada; yo estoy arruinado y no poseo ni lo necesario para sostenerme solo, cuanto y menos casado. Con la fortuna de mi futura saldré de este estado angustioso, mi hijo y tú no careceis de nada, y quien sabe, con el tiempo acaso pueda hacerme mi esposa después de ser rico.

No hagas de ninguna manera el disparate de venir á descubrirme con que me amenazas, si no quieres perderlo todo y que mi amor se cambie en aborrecimiento.

Siempre tuyo,

Alberto.»

Audiencia de este territorio los asuntos siguientes

#### Criminales.

Alfaro.—Lino B.—Desobediencia.—Defensor, Lic. Pujana.  
Salas.—Juan A. G.—Usurpacion.—Defensor, Dr. Cecilia.  
Villarcayo.—Pascuala S. contra Santiago P.—Estupro.—Defensores, Lics. Isla é Izquierdo.  
Arnedo.—Ruperto F. y otros.—Homicidio. Defensor, Lic. Pujana.  
Balmaseda.—Florencio G.—Hurto.—Defensor, Lic. Zaytiguí.  
Burgos.—Lope S.—Estafa.—Defensor, Lic. Bezanilla.

#### Civiles.

Torrelavega.—D. Pedro L. con D. Juan T. Nulidad de una escritura.—Abogados, Lics. Pujana y Quintana.

### CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS.

Corrales Abril 22 de 1879.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Por toda esta comarca el temporal de lluvias y frios tiene los campos en tan mal estado que se teme una mala cosecha en general; esto motiva el retraimiento de los labradores á vender, y por consecuencia el alza en los precios. Ya se ha pagado el trigo bueno en Zamora á 53 reales fanega y en esta á 52; la cebada, de 33 á 35, y el centeno á igual precio.

Los garbanzos duros se cotizan, segun tamaño, de 100 á 140 rs. fanega y las algarrobas á 28, y en Zamora á 30, todo con cortas entradas.

En vinos es el reverso de la medalla, pues hay grandes deseos de vender y pocos compradores; sin embargo, se cotizan segun las clases y localidades, en Sanzoles, de 13 á 14 reales, Moraleja 11 á 13, y en esta y demás pueblos de 9 á 10, alguno embocado para el campo de Salamanca á 10 y medio. Dícese tambien que para Francia se han efectuado algunas ventas, aunque pocas todavía, á 10 rs. y cuartillo en la Estacion de Zamora, todo por cántara de 32 cuartillos ó libras.

El aguardiente de madres se paga de 20 á 24 rs. cántara, segun graduacion y localidad, con poca salida. Si el tiempo mejora pronto, podrán renacer las esperanzas de cosecha de cereales, descender los precios de estos y afianzarse los de los vinos; mas si este temporal continúa por mucho tiempo, el año próximo será fatal. Dios puede remediarlo.

De V. affmo. S. S.—El Corresponsal.

Tafalla 21 de Abril de 1879.

Muy Sr. mio: empiezan á llevarse los vinos de esta á 8 rs. cántara, clase buena; en Artajona 8 rs.; Falces entre 7 y 8; Peralta 8; Olite, Pitilla, Caparros y San Martín 7 y 8.

La temperatura muy mala, causa temores á heladas, que de librarse las viñas quince dias mas, pasaría el temor y nos prometeríamos una gran cosecha.

El trigo superior se paga aquí á 26 reales robo, la clase corriente para la especulacion 25 á 23 y cuartillo. De seguir así el tiempo tan lluvioso y sin sol, se perdería mucho de lo que promete la gran cosecha de cereales que se espera en la parte de Estella y montaña, así como la frontera y tierra de Pamplona; los campos van desmereciendo y los sembrados se ponen algo amarillentos.—El Corresponsal.

Infantes 23 de Abril de 1879.

Mi estimado amigo: En Valdepeñas, segun mis informes, están los vinos á 14 y 15 reales el nuevo y á 18 y 19 el del año pasado; de esta última cosecha queda muy poco.

Aquí por efecto de los temporales, que parece no van á concluir nunca, no hay salida ó la tienen escasísima para los frutos del pais, que se venden el vino á 9 reales,

la cebada á 37 y 38 y el candéal á 55, 56 y 57.

Debo por último advertirle, en contestacion á su última, que por esta tierra no se conocen otras medidas que la arroba para los líquidos y la fanega para los otros frutos.

De V. affmo. amigo.—El Corresponsal.

Labastida 23 de Abril de 1879.

Estimado amigo: Esta carta tiene por objeto poner en conocimiento de V. que los vinos de esta localidad, de los cuales se enviaron muestras al Gobernador de la provincia por nuestro celoso Alcalde, han dado el resultado mas satisfactorio, resultando puros y no fuchsinados.

De paso aprovecho esta ocasion para dar á V. noticia del estado de la venta de estos caldos, y aunque sea ligeramente lo haré de lo que data desde principios de este mes. Primeramente despachó esta bodega 486 cántaras á 10 y medio y 11 y medio reales. Después el comisionado Blondeau compró cuatro cubas á 10 y medio y 11 y medio reales. El comisionado de Angunciana, Sr. Garcia, hizo tres cubas á 11 y medio y 12 reales, y D. Pedro Calleja, de esa capital, 1660 cántaras á 10 y cuartillo y 10 y medio reales. El comisionado Armando compró cuatro cubas á 10 y medio y 11 y medio reales, y el Sr. Roldan y el Sr. Corcuera han hecho en estos dias cuatro cubas y 800 cántaras respectivamente á 10 y medio y 11 reales, pagando el último de los compradores dos cubas á 12 reales de la cosecha de nuestro amigo D. Ignacio Corcuera. El total de la venta es de 6419 cántaras.

Y sin otra cosa de interés que comunicar á V., mande como guste á su buen amigo.—El Corresponsal.

Laguardia, Abril 22 de 1879.

Muy señor mio: á causa de hallarme forastero la semana pasada no le di cuenta oportunamente del vino extraído.

Ha cesado algo la animacion por parte de los franceses; estas dos semanas pasadas solo se han llevado 2700 cántaras con destino al consumo de las provincias vascongadas.

En Sera han adquirido los franceses algunas cubas de vino, y en Baños de Ebro muy paralizada la venta.

Sin otra cosa que participarle, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Torquemada, Abril 23 de 1879.

Muy señor mio: En la primera quincena del mes actual han salido de esta villa 1978 cántaras de vino tinto al precio de 10 reales. Los claretes se venden á 11 reales, pero continúa la paralización de los pedidos.

El trigo se ha vendido en el último mercado á 50 reales fanega, con tendencia á la alza de precio.

Respecto de los demás cereales apenas si ha habido contrataciones, continuando los precios que manifesté á V. en mi última carta.

Efecto de los continuados frios presentan los sembrados mal aspecto y paralizadas las labores del viñedo.

Soy de V. affmo. y s. s., q. b. s. m.—El Corresponsal.

La Seca 25 Abril de 1879.

Muy señor mio: Los vinos van adquiriendo bastante estimacion á partir de un mes á la fecha; la fuchsina sin duda les ha dado la importancia que en realidad merecen, así que el movimiento en la extraccion por la via ferrea del Norte ha sido regular en la primera quincena del mes actual, pudiendo calcularse que habrán salido de las bodegas unos 12.000 cántaras, alternando los precios desde 10 reales el cántara hasta 13,50.

El estado de los campos es triste, por doquiera que se tienda la vista se nota ra-

quítico y de un color rojizo, con vetas ó fajas negruzcas, efecto de lo ingrato del tiempo; si continúa el frio que entró con el mes actual, con dificultad habrá cosecha de cereales, aunque de cualquiera manera ha de ser mala, así es que los trigos y sus harinas han tomado proporciones que aquí se han conocido raras veces; hoy se vende el trigo de 51 á 53 fanega de escaso peso, harina de 1.ª á 20 reales arroba, de 2.ª á 19,50, cebada á 32 y 33, algarrobas á 30, garbanzos de 100 á 120, clase media.—El Corresponsal.

### CRÓNICA RELIGIOSA.

#### SANTOS DEL DIA.

Domingo 27. Stos. Anastasio p., Toribio de Mogrovejo arz., Pedro Armengol mr. y Santa Zita.

Lunes 28. Stos. Prudencio y Pamfilo obs., Pablo de la Cruz fr., y Stas. Valeria mr. y Teodora vg. y mr.

Martes 29. Stos. Pedro de Verona mr. Roberto ab. y Stas. Tertula y Antonia vgs. y mrs.

Miércoles 30. Stos. Amador pbro., Pedro monge y Luis mrs. Ercovaldo ob. y Pelegrin serv. Stas. Catalina de Sena y Sofia.

#### REVALENTA ARABIGA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor ROB. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compare-presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fue combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruereine presbítero.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martine de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta* siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Mevfret, presbítero.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata d.ª media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; do.ª libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libr.ªs. 170, reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Drogería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

### Centro de consignaciones.

Ventas en comision de toda clase de artículos.—Representaciones en géneros del pais y extranjeros.—Compra y venta de deuda del Estado y demás documentos de créditos.

Madrid, calle de la Madera, núm. 3. —José Amat y Esteve.

### Academia preparatoria para TELÉGRAFOS.

Se admiten internos y externos. Calle de Carretas, 27, 2.ª, Madrid.

### LICOR CONCENTRADO DE BREA.

El mejor regulador de la sangre para la pronta curacion de la tos, catarros, y afecciones de la piel, vias respiratorias y urinarias.

Precio 5 reales frasco.

Farmacia de Pacheco, Lain-Calvo, 10, frente á la fonda del Norte.

### AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE GAVIRIA sulfurosos.

(Sulfhidricas ferruginosas.)

Curacion de las enfermedades sostenidas por la diátesis herpética, y por tanto, el herpetismo en todas sus manifestaciones y formas internas y externas y en todas las afecciones de la piel.

Curacion de los catarros y afecciones crónicas de las mucosas con origen herpético, como oftalmias, coriza, anginas granulosas, bronquitis, eistitis ó catarro de la vejiga, leucorrea ó flujos de las señoras y blenorreas.

Curacion de las afecciones viscerales, consecuencia de metástasis bruscas ó retroplusiones del herpetismo, de la piel, como gastralgias, neuralgias de otros órganos, infarto del hígado, del bazo, metritis, etc. erisipelas crónicas, disposicion á padecer forúnculos ó divites y afecciones de la piel dependientes del virus sifilítico.

Curacion de los reumatismos en todas sus manifestaciones.

Curacion de las escrófulas y escrofulismo en todas sus formas.

Usadas en el catarro pulmonar, asma, tisis tuberculosa asténica y sin fiebre, relacionado con el herpetismo ó el escrofulismo.

Curaciones en la hipocondria, mal de nervios, vabidos, convulsiones, susceptibilidad nerviosa, empobrecimiento de la sangre, debilidad esencial ó por convalecencia ó enfermedad, alteracion de las reglas y sus faltas, dificultad dolorosa, flujo de sangre pasivo, flujos de todas clases, erosión, etc.

Curacion en fin de las enfermedades sostenidas por las diátesis escrofulosa, herpética, sifilítica y reumática.

Medio siglo hace que se usan en bebida y baño con éxito admirable por los habitantes de las provincias vasco-navarras, calificándolas de sin iguales en el mundo.

Su nuevo propietario ha renovado todo el material balneario, procurando aparatos modernos para aplicar estas milagrosas aguas por todos los medios que la ciencia preceptúa.

Nuevo todo el mueblaje y servicios, comodidad, recreo, economia, alimentacion apropiada, clima benigno, paisaje pintoresco, la vida del campo con toda, sus ventajas y atractivos, y ninguno de los inconvenientes. Paseos, bibliotecas, periódicos, correo diarios botiquin, etc., el bañista nada echa de menos.

Temporada oficial desde 4.º de Junio á fin de Septiembre.

Los baños de Gavia están en la provincia de Guipúzcoa á hora y media de la estacion ferrea de Beasain, línea de Madrid á S. Sebastian. En Beasain se encuentra el coche de los Baños de Gavia. á la llegada de los trenes-correo, expres, mixto y en los de recreo ó económicos con facultad de detenerse en Beasain.

El hospedaje con mesa universal, cuesta 24 rs., y con mesa castellana 48 rs.; además servicios convencionales de mas ó de menos de los tipos marcados al alcance de todas las fortunas y gustos. El coche desde Beasain á los Baños de Gavia cuesta 42 rs. Pidanse memorias explicativas que se remitan gratis.

Las botellas de agua sulfurosa de Gavia, para usar en casa, se venden á 7 rs. y á 6 rs. llevando 6 ó mas botellas: cajon y embalaje de cada 6 botellas 4 rs. Se remiten desde Madrid á las estaciones que se designen previo pago de importe y portes. Dirigirse al propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. Provincias las principales boticas de España.

La esencia salina sulfhidrica de Gavia, para los baños en casa á los que no puedan ir ó necesiten en cualquier época del año, 40 rs. frasco para un baño y se remite por 2 rs. mas por el correo. Madrid, Pontejos, 6, botica.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

**CHOCOLATES**

DE  
**MATIAS LOPEZ,**

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

**Cafés superiores. — Té selectos.**

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Maárid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriería, 2, Barcelona, y en las principales Farmacias y Droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres. hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

**LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS**

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrótnano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advirtiendole que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España. Perfumería inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumería inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos. — En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas. — Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho. — Rioseco, id. de Fernandez. — Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo. — Santander, id. de Rodriguez Jimenez. — Logroño, id. de Gomez. — Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumería de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.



**SEGADORA Y GUADAÑADORA DE WALTER A WOOD.**

La perfeccion y seguridad de estas maquinas sobre las demás de su clase es tan generalmente reconocida, que escusamos hacer su elogio; su

tigereza y solidez son inmejorables. Las hay para uno y dos caballos.

**Bombas Noel:** Para incendios, riego, pozos, tenerías, agotamiento y limpia de escusados, trasiego de vinos, de aceite y jarabes. Son portátiles, aspirantes é impelentes, de simple y doble efecto; sus válvulas son bolas de goma elástica que no se descomponen ni se gastan. Caso de entorpecimiento, con la mayor facilidad se registra el interior de la bomba sin desmontarla.

**Prensas Mabile para aceite y vino.** Estas prensas llamadas sistema universal son de palanca múltiple, muy difícil de descomponerse, ocupan un espacio muy reducido, puesto que el operario hace la presion sin cambiar de sitio y en la mitad del tiempo que se emplea con los demás sistemas. Un operario produce en estas, y sin temor á accidentes, la misma presion que veinte operarios en las demás. Dicha presion puede llegar hasta trescientos mil kilogramos, segun el tamaño de la prensa, y su coste es relativamente barato.

Hay un surtido completo de *trilladoras* de vapor, de malacate, con caballerías y á mano, *aventadoras* movidas con caballería ó á mano, desde 16 duros en adelante.

**Malacates, molinos, aplastadores, y cascadores** de pienso. *Molinos* para huesos, yeso y minerales. *Molinos* harineros de sangre, desde 2.900 reales en adelante.

**Arados para viñedos,** de una caballería, y de todos los tamaños, sistema Howar y americanos. *Rastrillos* para caballería y á mano, apropiado para recoer heno y respigar las tierras detras de la segadora. *Máquinas* de vapor fijas y locomóvil. *Básculas* y *romanas*, *tijeras* de podar, y, en fin, se manda traer cualquier máquina que se pida, sin aumento de los precios de fábrica.

Los pedidos á **D. Agustín Eyries**, calle de San Felipe, núm. 4, ó almacenes Regalado, 5, Valladolid.

Tenemos el depósito general para España del incomparable vino blanco dulce y de postres llamado *delices des dames* á 5 reales botella, sin casco, y 6 reales con él.

Se remiten los pedidos á provincias.

**LICOR BREA DE MUNERA.**

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, de invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—Precio del frasco en toda la península, 8 reales.

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

**AGUARDIENTE SUPERIOR DE MONOVAR,**  
mejor que el de Ojen y que el de Chinchon, y en competencia con el anisete de Burdeos, premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado.  
**Fábrica de Queremon Alfonso.**  
Unico depósito en Alicante: ultramarinos y pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 16. Precios; por botellas, 7 reales una; por litros, 5 y medio uno. Son de cuenta del comprador los gastos de envase y transporte.

**KRAMERINA,**  
Elixir y pasta dentífricos de **J. MEIFREN.**  
Profesor dentista, Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.  
La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia médica* del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.  
Depósito central: en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.  
—En Burgos: D. Blas Martínez, Espolon, Teatro, Perfumería.

**BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA**  
de base de brea.  
Este precioso bálsamo, cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana, es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.  
Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las darras simples y escrofulosas, los ecemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias. los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave con un tratamiento interno racional.  
Las fungosidades del recto y las emorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.  
Depósito general en España, Botica de Monserrat, Rambla y Puerta-ferrisa.—Barcelona  
Se vende en botes y medios botes en todas las Farmacias.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
AL LACTO-FOSFATO DE CAL  
Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.  
**LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:**  
á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados.  
en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.  
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.

**JARABE de RABANO IODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris  
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe anti-escorbútico.  
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**  
Farmacéuticos en Paris.  
Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:  
1º **Inyeccion de Mático**, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.  
2º **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.  
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.